

## FICHA DIAGNÓSTICO

Información del Pp		Comentarios UPER
<b>Indicación general</b>	Los datos registrados en este formato deben reflejar el diseño vigente del Programa presupuestario (Pp) y estar definidos de conformidad con la Metodología de Marco Lógico.	
<b>Datos de identificación del Pp</b>		
<b>Ramo</b>	13 Marina	Sin comentarios.
<b>Modalidad del Pp</b>	M Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	Sin comentarios.
<b>Clave del Pp</b>	001	Sin comentarios.
<b>Denominación Pp</b>	Actividades de apoyo administrativo	Sin comentarios.
<b>Unidades Responsables</b>	300 - Oficialía Mayor de Marina; 311 - Dirección General de Recursos Humanos; 312 - Dirección General de Administración y Finanzas; AYH - Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec; J2I - Administración del Sistema Portuario Nacional Acapulco S.A. de C.V.; J2K - Administración del Sistema Portuario Nacional Cabo San Lucas S.A. de C.V.; J2P - Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas S.A. de C.V.; J2R - Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada S.A. de C.V.; J2T - Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.; J2U - Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A. de C.V.; J2V - Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta S.A. de C.V.; J2W - Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo S.A. de C.V.; J2X - Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan S.A. de C.V.; J2Y - Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira S.A. de C.V.; J2Z - Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas S.A. de C.V.; J3A - Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas S.A. de C.V.; J3B - Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. de C.V.; J3C - Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Chiapas S.A. de C.V.; J3D - Administración del Sistema Portuario Nacional Tampico S.A. de C.V.; J3E - Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz S.A. de C.V.; J3F - Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos S.A. de C.V.; J3G - Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz S.A. de C.V.; J3L - Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.; J4V - Fideicomiso Universidad Marítimo Portuaria de México; KDN - Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	Sin comentarios.
<b>Año de creación</b>	2006	Sin comentarios.
<b>Datos sobre el diseño del Pp</b>		
<b>Definición del problema público del Pp</b>	Las Unidades Administrativas del Ramo 13 MARINA y sus Entidades sectorizadas presentan limitantes para administrar de forma eficiente los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos.	Sin comentarios.
<b>Objetivo central del Pp</b>	Las Unidades Administrativas del Ramo 13 MARINA y sus Entidades sectorizadas administran de forma eficiente los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos.	Sin comentarios.
<b>Población objetivo</b>	Las Unidades Administrativas del Ramo 13 MARINA y sus Entidades sectorizadas.	Sin comentarios.
<b>Cuantificación de la población objetivo</b>	3 Unidades Administrativas del Sector Central; 22 Entidades sectorizadas.	Sin comentarios.
<b>Unidad de medida de la población objetivo</b>	Unidades Administrativas; Entidades sectorizadas	Sin comentarios.
<b>Bienes o servicios que genera el Pp</b>	Capacitación a personas servidoras públicas; pagas de defunción al personal de la Secretaría de Marina; funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) de la SEMAR; programas anuales de trabajo; convenios de colaboración, Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la prestación de Servicios Administrativos; Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos; Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo; servicios aduanales.	Sin comentarios, pero se sugiere incluir servicios de administración financiera o de administración de otra clase de recursos, en caso de considerarse relevantes para este Programa presupuestario. Por ejemplo, no se mencionan servicios de cómputo o de mantenimiento a instalaciones.
<b>Justificación de la modalidad</b>	De acuerdo con el diseño del Pp, se determina que la modalidad M corresponde con las principales actividades, funciones sustantivas y procesos del mismo, principalmente porque los recursos presupuestales transferidos a las Unidades Responsables son utilizados para el pago de recursos humanos, los cuales se encargan de las principales actividades administrativas de la secretaría, asimismo, se asignan recursos para la impartición de capacitaciones del personal en la búsqueda de la mejora continua de sus funciones y el incremento de su eficacia. Además, para mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil de la SEMAR y ofrezcan espacios seguros y estimulantes donde los hijos del personal naval puedan aprender, crecer y desarrollar sus habilidades. Todo lo anterior, se refleja en el alcance del objetivo principal del programa, el cual se relaciona con la mejora operativa de los procesos internos de las Unidades Responsables.	Sin comentarios.
<b>Vinculación con la Planeación Nacional del Desarrollo</b>	PND.- Eje General 1, Gobernanza con justicia y Participación Ciudadana; Eje General 2 Desarrollo con bienestar y humanismo; Eje General 3 Economía Moral y trabajo; Programa Sectorial de Marina.-Objetivo 1.-Fortalecer las capacidades operativas de la Armada de México para la Salvaguarda de la población y la protección de la Seguridad nacional y de los Intereses Marítimos Nacionales en las zonas marinas mexicanas, plataforma continental, territorios insulares e instalaciones estratégicas; Estrategia 1.5 Fortalecer la cooperación con fuerzas armadas de países aliados y organismos internacionales, para facilitar el intercambio de información, capacitación conjunta y articulación operativa en temas de seguridad nacional, interdicción marítima y combate a amenazas transnacionales; Objetivo 2.- Impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico del sector marítimo para fortalecer la soberanía nacional, mejorar la competitividad y generar bienestar social, mediante la vinculación con instituciones educativas, centros de investigación, empresas públicas y privadas; Estrategia 2.3 Diseñar e implementar programas de formación técnica y científica para especializar capital humano en tecnologías marítimas avanzadas; Objetivo 5.- Promover el bienestar y el desarrollo integral, con perspectiva de género, del personal civil, mercante y naval del sector Marina, mediante políticas institucionales que fortalezcan su calidad de vida, eleven su satisfacción laboral y optimicen su desempeño en el cumplimiento de sus atribuciones; Estrategia 5.1 Fortalecer las prestaciones de seguridad social, con enfoque de inclusión y equidad, para garantizar una calidad de vida digna al personal del Sector Marina y sus familias; Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas; Meta 6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. El Pp contribuye en la construcción de un país con bienestar, asegurando la operación administrativa de las Unidades Responsables de la SEMAR y de sus entidades sectorizadas.	Sin comentarios.